

DILIGENCIA. Para hacer constar que durante el plazo de información pública de 15 días hábiles, desde el día 29 de noviembre al 23 de diciembre, ambos inclusive, no se han presentado en el Registro General de la Diputación Provincial de Jaén alegaciones a la Aprobación inicial Presupuesto General Diputación Provincial 2020 Diputación Provincial.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/zl0cvzZx94qQPgEN+aB4sA==				
FIRMADO POR	PILAR MUÑOZ GARCÍA - JEFA DE NEGOCIADO DEL REGISTRO GENERAL		FECHA Y HORA	27/12/2019 08:33:13
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	zl0cvzZx94qQPgEN+aB4sA==	EV00HAVA	PÁGINA 1/1
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			

